



### **BENEFICIOS FISCALES (Hacienda)**

- Reducción en las retenciones del I.R.P.F
- Declaración de la renta
- Adquisición de vehículo nuevo (exento imp. Matriculación)
- Impuesto de Sucesiones

### **IMPUESTOS / SERVICIOS AYUNTAMIENTOS**

- Exención del pago del Impuesto de Circulación
- Tarjeta de aparcamiento para personas con movilidad reducida (7 puntos en baremo movilidad y transporte) o baja visión (R.D.1056/2014)
- Bono taxi para personas con movilidad reducida
- Mayor puntuación en acceso a plazas en escuelas infantiles municipales

### **VIVIENDA**

- Puntuación en baremo de adquisición de Vivienda de Protección Oficial
- Subsidiación en la cuota de amortización de préstamo y Subvención a fondo perdido.
- Viviendas sociales (más puntuación en baremo acceso)

Para **FAMILIAS NUMEROSAS** o miembros con **discapacidad** podrás obtener:

- Reconocimiento de categoría de Familia Numerosa
- Ampliación del límite de recursos para Becas
- Acceso a plazas en centros educativos públicos (mayor puntuación en baremo)
- Matrícula gratuita y reserva de 3% de plazas en la universidad

### **Si buscas EMPLEO y tienes discapacidad puedes obtener estos beneficios**

- Bonificación en las cuotas de la Seguridad Social y subvenciones a empresas que contraten personas con discapacidad
- Adaptación del puesto de trabajo
- Subvenciones para autónomos
- Reserva de 7% de plazas para discapacitados en las Ofertas de Empleo Público
- Adaptación examen oposición
- Certificado de capacidades a efectos de demanda de empleo

### **PRESTACIONES ECONÓMICAS**

#### **I.N.S.S.**

- Prestación Familiar Por Hijos a Cargo
- Incremento en pensión mínima de viudedad menores de 65 años. (Necesario 65%)
- Jubilación anticipada con 45% de discapacidad para los supuestos contemplados en R.D. 1851/2009.

#### **I.M.A.S.**

- Pensiones No Contributivas (más de 18 años y más de 65% de discapacidad)
- Ayudas Individualizadas a Personas con Discapacidad (Convocatoria anual)

#### **S.E.P.E.**

- Acceso a R.A.I para menores de 45 años que reúnan el resto de requisitos. (33%)

- **TARJETA ACREDITATIVA DE GRADO DISCAPACIDAD**